Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 2

JUZGADO COMERCIAL 2 - SECRETARIA Nº 3

129/2025. MORENO, SOLANGE AYELEN c/ JUAREZ, CATALINA ALEJANDRA s/EJECUTIVO

Cumplo en informar que en el marco de estos obrados teniendo a la vista el sistema informático, ha transcurrido el plazo de consentimiento del giro ordenado con fecha 6.2.2026 y no existe cuestionamiento alguno. Asimismo se deja constancia que no se dejo nota y no existe embargo ni oposición al libramiento del giro antes referido. Buenos Aires, 20 de febrero de 2026.

LAURA MABEL CAUHEPÉ

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA

Signature Not Verified
Digitally signed by LAURA MABEL CAUHEPE
Date: 2026.02.20 10:31:49 ART

#39654594#490091786#20260220102753882